VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

MUNICIPIO DE YOPAL

1000.84

EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

C E R T I F I C A:

Que **CESAR FABIAN PERILLA DIMAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 74814942 expedida en Yopal cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en los estudios previos No. 2022-02990, estructurados para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
Título profesional universitario en título profesional universitario en ingeniería ambiental y/o sanitaria, título de especialización en el área requerida o (dos (2) años adicionales de experiencia especifica)	Titulo Pregrado: INGENIERO AMBIENTAL Universidad: FUNDACION UNIVERSITARIA DE SANGIL UNISANGIL Fecha de Grado:15 diciembre de 2006 Matricula Prof. 68238143512STD- fecha. 17-05-2007 Con dos (2) años y dos (2) meses de experiencia especifica adicional

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
experiencia profesional general igual y/o superior a cuatro (4) años, de los cuales deberá acreditar experiencia especifica igual o superior a dos (2) años, en apoyo a la supervisión, y/o supervisión, y/o formulación e implementación y/o control y seguimiento en temas relacionados con componente ambiental de proyectos de agua potable y saneamiento básico	Profesional: ocho (8) años un (1) mes y once (11) días Especifica: dos (2) años

ENTIDAD CONTRATANTE	ACTIVIDAD DESARROLLADA	SOPORTE	FECHA DE INICIO (D/M/A)	FECHA DE TERMINACION (D/M/A)	PLAZO FINAL
INGENIERIA DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES INGESEC	CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA CONSOLIDACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER	CERTIFICACIÓN LABORAL	12-enero-21	12-nov-21	10 meses

GCC
Certificate No
LAT - 0969

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 20IS

SOLUCIONES AMBIENTALES – INGENIERIA SAS SOLAM	INGENIERO Geo-Ambiental y civil	CERTIFICACIÓN LABORAL	28-jul-2009	23-dic-2011	28 meses y 25 días
ASOCIONA GUARDIANES DEL FUTURO	DIRECCION GENERAL DEL PROYECTO "RECUPERACION DE LAS ZONAS DEGRADADAS MEDIANTE REFORESTACION Y MANTENIMIENTO DE TRECE (13 HECTAREAS DE BOSQUE PROTECTOR EN MICROCUENCA DE LAS QUEBRADAS LA CAJA Y AJI DE LA VEREDA POIMA DEL MUNICIPIO DE ENCINO SANTANDER"	CERTIFICACIÓN LABORAL	Dic-2006	Mayo-2007	5 meses
DISTRANSLLANO	COORDINADOR DE HSEQ	CERTIFICACIÓN LABORAL	30-sept-2014	13-febr-2016	16meses y 14 días
PROTEGERTE	FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL SG-SST	CERTIFICACIÓN LABORAL	1-may-2017	22-dic-2017	7meses y 21 días
HSE & SO SERVICES LTDA	ASESOR-INSTRUCTOR	CERTIFICACIÓN LABORAL	15-ener-2011	21-ene-2013	24 meses y 6 día
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE SANGIL -ACUASAN	JEFE DE ASEO	CERTIFICACIÓN LABORAL	25-jun-2007	31-dic-2007	6 meses y 5 días

La presente se expide para el proceso de selección No MYCA-SOP-CD-073-2022

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
Secretario de Infraestructura

Elaboró: Ángela Liliana González Guerrero
Cargo: Profesional Contratado

Revisó: Yanci Paola Alfonso Ávila
Cargo: Profesional Universitario

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:53:12 PM horas del 14/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **74814942**
Apellidos y Nombres: **PERILLA DIMAS CESAR FABIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/10/2022 04:55:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **74814942** y Nombre: **CESAR FABIAN PERILLA DIMAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44027983** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207368769

WEB
15:57:38

Bogotá DC, 14 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CESAR FABIAN PERILLA DIMAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 74814942:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de octubre de 2022, a las 15:59:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	74814942
Código de Verificación	748149422210141559 37

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB